

CAJAMARCA SIEMPRE VERDE

PROVINCIA: SAN PABLO PLAN DE GOBIERNO 2019-2022

I. SÍNTESIS DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES

1.1. Principios y valores

1. **Honestidad.** La verdad y la honestidad son los pilares de una gestión política nueva de cara al pueblo. Sólo se puede instaurar una nueva forma de gestionar el poder colocando a la verdad y la honestidad como fundamento del comportamiento, Nuestro grupo se basa en la congruencia entre lo que se dice y lo que se hace, Por tanto, la verdad será uno de los instrumentos fundamentales de la gestión municipal.
2. **Honradez.** La honradez es otro principio y un valor fundamental en la que se basa nuestro grupo político. Manejar los recursos públicos de acuerdo a la normatividad vigente, con absoluta transparencia y observando la eficiencia en el gasto es una política a seguir.
3. **Responsabilidad.** Es otro principio en el que se guiará la gestión. Implica servir al pueblo ejecutando los planes tal y como se han planteado en coordinación con las organizaciones sociales, representantes de la población e instituciones y población en general.
4. **Respeto a la ley.** Los actos deben realizarse de acuerdo al marco legal vigente: la ley orgánica de municipalidades, la ley del presupuesto participativo, la ley del presupuesto que se emite para cada año, ley de participación ciudadana, etc. Este principio es la base de la legitimidad de un gobernante y su grupo político.
5. **Respeto al pueblo.** Es otro de los fundamentos de la gestión. El gobierno será con el pueblo y para el pueblo, Implica hacer participar a las autoridades locales, líderes, y representantes de organizaciones y pueblo para decidir los asuntos públicos, es decir en la planificación, ejecución y evaluación de la gestión

II. DIAGNOSTICO:

2.1. Hechos que caracterizan la realidad

1. **Provincia Rural.** San Pablo es una Provincia afincado en la sierra norte del Perú, en el departamento de Cajamarca, su territorio abarca la zona de valle, ladera y jalca. San Pablo es la Provincia mas pequeña del departamento de Cajamarca, pues, según los últimos censos nacionales, de los cuales el 85 % viven en la zona rural. Su población tiene una estructura piramidal, siendo el 75 % menor de 40 años.
2. **La base de la economía es /a actividad agropecuaria.** La artesanía existe en muy baja escala y como actividad complementaria, La actividad agropecuaria se basa en la pequeña propiedad, pues el 77 % de unidades agropecuarias son menores de 5 hectáreas y sólo el 36 % del territorio Provincial es área agrícola; gran parte del territorio es eriazo e incultivable. En los tres pisos ecológicos de la Provincia (valle, ladera y jalca) la población se dedica a la agricultura y ganadería y en base al propio trabajo, con niveles tecnológicos que no garantizan una alta productividad. La población mayoritariamente (90 %) vive de estas actividades, pues sus ingresos y sustento se basan en la agricultura y ganadería. Actualmente sólo el 9 % de la superficie agrícola posee agua de riego por lo que mayoritariamente se realiza una agricultura al secano. Los principales productos son: maíz, alfalfa, papa, trigo, cebada, repollo, lenteja y alverja. Y las principales crianzas son: vacunos, ovinos y animales menores (cuyes y aves de corral).

El principal mercado de la producción es Cajamarca, Chiclayo y Trujillo.

3. **En el aspecto social San Pablo es una Provincia que Refleja muchas situaciones que atender.** La población es el objeto y sujeto del desarrollo, En San Pablo, la población refleja una muy baja tasa de crecimiento intercensal, 2 %, producto de la incesante migración de la población joven, en busca de mejores situaciones de trabajo y vida. En educación, a pesar de los programas de alfabetización impulsadas por el gobierno central, el 23 % de la población es analfabeta, el 60 % tiene primaria, el 14 % secundaria y sólo el 2% superior. Además, un significativo número de centros educativos y tienen sus locales en situaciones deplorables y carecen de mobiliario adecuado y profesores. En cuanto a los servicios básicos, el servicio de agua potable cubre el 90 % de viviendas y el 85 % tienen desagüe o letrinas. En cuanto a energía eléctrica, el 30 % de viviendas dispone de electricidad, Otro aspecto importante es la alta tasa de desnutrición que alcanza al 69 de los niños menores de 5 años. Según el PNUD San Pablo tiene un bajo IDH, y ha sido calificado como un distrito pobre.

2.1.1. Potencialidades

1. Áreas aptas para /a forestación, Gran parte del territorio Provincial y sobre todo las cabeceras de cuenca y las laderas constituyen áreas aptas para la forestación de diversas especies: pino, ciprés, eucalipto, para fines maderables, leña, ambientales y turísticos.
2. Clima y suelo apropiados para cultivos y crianzas, que fe otorgan la Provincia una ventaja comparativa única. San pablo es privilegiado en cultivos como maíz-choclo, pues su sabor y riqueza es casi único en la región. Además, el mismo clima es apto para la crianza extensiva e intensiva el cuy, y el cultivo de la palta y otros frutales, así como para la introducción de nuevos cultivos.
3. Reliquias turísticas y arqueológicas. Existen lugares turísticos naturales y arqueológicos en la Provincia, identificados por el Instituto Nacional de Cultura, Sólo requieren ser explotados y aprovechados en función del mercado.
4. Condiciones geográficas apropiadas para establecer nuevos negocios. Su cercanía a Cajamarca y amplia área de valle y clima apropiado constituye una potencialidad a explotar en la Provincia para una nueva línea de servicios requeridos en estos tiempos. Cajamarca ha crecido de modo que demanda nuevos espacios de recreación y pasatiempo. San Pablo es un buen lugar para instalar y ofrecer servicios y negocios de este tipo: restaurantes, hospedaje y movilidad.
5. Recursos mineros. Se ha identificado minas en la parte fronteriza de la Provincia, además, gran parte de la parte alta de la Provincia constituye una amplia área de denuncios mineros. La explotación traerá consigo la creación de expectativas de trabajo, de demandas diversas, que se pueden aprovechar dinamizando en algunos aspectos de la economía Provincial.

2.1.2 Problemas

1. Bajos niveles de producción y productividad agropecuaria.
2. Precarias condiciones de salud de la población,
3. Precarias condiciones y bajos niveles educativos de la población escolar.
4. Escasa promoción de las capacidades productivas, empresariales, creativas, deportivas, artesanales, comerciales, etc.
5. Bajos niveles de dotación de electricidad.
6. Poca promoción de la planificación del desarrollo integral,
7. Escaso nivel de promoción de las potencialidades naturales turísticas y humanas del distrito.

III. VISIÓN

Al finalizar el periodo de gobierno municipal, San Pablo es una Provincia cuya población ha mejorado sus condiciones de vida, ha adoptado una actitud progresista y participa activa y organizadamente para ir mejorando progresiva y permanentemente.

IV. ESQUEMA DE PROPUESTAS DE DESARROLLO

4.1. Orientaciones generales de las propuestas

Lineamientos:

1. Planificación y evaluación. El trabajo será planificado, en base a objetivos, estrategias y acciones para los cuatro años de gestión.
2. Participación ciudadana. El soporte del trabajo estará fundado en la participación de la población en el gobierno municipal: en la planificación, en las decisiones, en la ejecución y evaluación del trabajo. Se pretende que la gestión sea horizontal y en tal sentido inseparable de la población.
3. Responsabilidad. Implica el cumplimiento de los compromisos asumidos con la población.
4. La responsabilidad compete a los conductores de la gestión y a la población.
5. Coordinación y concertación: La realización del trabajo será compartido entre los principales sujetos del desarrollo. La sinergia es importante pues implica algo más que la suma de esfuerzos. Se trabajará en coordinación con los actores del espacio provincial y regional principalmente.
6. Transparencia y honestidad.- De este modo se manejarán los fondos públicos.
7. Apertura al exterior. Implica la gestión ante distintas entidades para conseguir fondos y lograr la cooperación para que contribuyan a la solución de los problemas y al aprovechamiento y promoción de las potencialidades locales. Se prevé la firma de convenios y gestión de proyectos.
7. Eficiencia y eficacia Aplicada al manejo de los recursos en general, en particular de los recursos humanos y los fondos públicos; en tal sentido se tratará que la Municipalidad sea conducida con un enfoque gerencial.
8. Equidad. Todas las personas son iguales. En tal sentido la gestión dará igual trato a todos los ciudadanos, respecto al trabajo, atención, capacitación, etc. No está prevista preferencia alguna, salvo aquellas que impliquen la solidaridad con los que tienen menos oportunidades.
9. Promoción de la innovación, el cambio y la iniciativa. La creatividad e iniciativa en la generación de empleo e ingresos y en todo aspecto será promovida e impulsada, porque es la garantía del progreso y avance. Cualquier idea innovadora será recogida y apoyada en su ejecución.

4.2. Propuestas por dimensiones:

A. Dimensión social:

Hechos:

1. San Pablo está considerado como una Provincia con un bajo índice de desarrollo humano IDH.
2. Las fuentes de trabajo e ingresos son muy escasas. Por eso la población joven en un alto porcentaje migra una vez que termina sus estudios básicos.
3. Sólo el 30 % de la población posee electricidad.
4. Los niveles educativos son bajos y las condiciones educativas aún son deficientes tanto en infraestructura como en mobiliario.
5. Los servicios de agua y desagüe aún no alcanzan a todos y existe una notable cultura de la conservación por parte de la población.
6. La situación de la salud es precaria en todo el distrito, La desnutrición infantil es alta.

Potencialidades:

1. La existencia de una mayor proporción joven puede ser aprovechado para generar una cultura de progreso y cambio.
2. Líderes y pobladores interesados por mejorar sus condiciones de vida,
3. Los niveles de creatividad existente aunque escasos son importantes y deben ser identificadas y apoyadas para su desarrollo.
4. Los escasos recursos humanos que han alcanzado un nivel educativo superior deben ser convocados y comprometidos con el desarrollo Provincial.

Problemas:

1. Altos índices de desnutrición en los niños menores de 5 años.
2. Precarias condiciones educativas de la población escolar de la Provincia.
3. Escasa promoción de las capacidades y potencialidades creativas, artísticas y deportivas en la juventud y niñez.
4. Bajo nivel de cobertura de electricidad.
5. Poca promoción de la planificación del desarrollo integral.

Objetivos a lograr

1. Generar condiciones para la reducción de la desnutrición infantil y el mejoramiento de las condiciones de salubridad de la población Provincial.
2. Mejorar las condiciones educativas de la población escolar de la Provincia.
3. Promover las capacidades y potencialidades creativas, artísticas y deportivas de la niñez y juventud.
4. Incrementar la cobertura de electricidad.
5. Promover la planificación como instrumento para el desarrollo.

Lineamientos de política

1. Planificación y evaluación,
2. Participación ciudadana.
3. Responsabilidad.
4. Coordinación y concertación.
5. Apertura al exterior.
6. Eficiencia y eficacia.
7. Equidad.
8. Promoción de la Innovación, el cambio y la iniciativa.

Propuestas de acción (proyectos)

1. Promoción de nuevas prácticas alimenticias y mayor uso de alimentos nutritivos para los niños.
2. Construcción y mejoramiento de la infraestructura educativa.
3. Atención a la población escolar con las condiciones requeridas.
4. Construcción, ampliación y mejoramiento de sistemas de agua potable.
5. Promoción de la alimentación y salud infantil.
6. Construcción y mejoramiento de puestos de salud,
7. Promoción de la innovación artística y el deporte,
8. Dotación de energía eléctrica.
9. Promoción de la planificación como práctica de vida.

Estrategias

1. Elaboración, gestión y ejecución de proyectos de inversión
2. Participación de la población en las decisiones y ejecución de proyectos.

3. Gestión de financiamiento; participar en concursos de proyectos, establecimiento de convenios de colaboración.
4. Establecer convenios de cooperación

Metas

1. Proyectos elaborados en esta área.
2. Cobertura al 100 % de la población con el servicio de saneamiento básico.
3. Los niveles de desnutrición se mantienen y la tendencia es a la baja.
4. 08 locales de instituciones educativas reconstruidos; y 15 locales mejorados.
5. 7 instituciones educativas de gestión comunal atendidas en sus requerimientos básicos.
6. 2 establecimientos de salud construidos e instalados en la Provincia.
- 7 Incremento en 10 % de familias del distrito con electricidad

B. Dimensión económica:

Hechos:

1. San Pablo está considerado como una Provincia pobre por los organismos encargados de calificar este aspecto.
2. La agricultura y ganadería a pequeña escala constituye la fuente de trabajo, ingresos y vida de casi la totalidad de la población Provincial. Los ingresos son por esta razón escasos, constituyéndose básicamente en ingresos de sobrevivencia.
3. Sólo existe un mercado local, en el que se realiza la feria comercial local durante dos días de la semana; jueves y domingos, Otros mercados importantes son: Cajamarca, Chiclayo y Trujillo.
4. La producción agrícola es principalmente de maíz choclo, papa, alfalfa, repollo, trigo, cebada, lenteja, alverja, habas. Y la producción pecuaria está constituida por vacunos, ovinos y animales menores (cuyes y aves). La producción de cuyes es abundante y en la mayoría de familias. También existe la producción intensiva aunque en pocos establos.
5. El transporte de productos se realiza por las vías carrozables y también por los caminos tradicionales que existen a todos los caseríos.

Potencialidades:

1. Cercanía a la ciudad de Cajamarca que convierte a San Pablo en un lugar privilegiado para establecer diversos servicios y negocios para satisfacer la demanda de consumo de una población urbana en crecimiento y que busca nuevos espacios de diversión: hoteles, restaurantes, canchas deportivas y otras.
2. Existencia de un pequeño sector con iniciativa empresarial que pretende generar su propio empleo e ingresos,

Problemas:

1. Elevados niveles de desempleo e escasez de ingreso en la Provincia,
2. Población mayoritaria que tiene una actitud paternalista y asistencialista, que espera que los organismos del Estado le conceda empleo e ingresos y no aprovecha sus recursos y creatividad para aprovechar las potencialidades.
3. Infraestructura del mercado reducido que obliga a usuarios a utilizar otros espacios urbanos, generando contaminación y desorden.
4. Escasa e inadecuada infraestructura de riego que no permite aprovechar el recurso hidrológico con eficiencia.
5. Recursos y turismo en general aún no son explotados en la Provincia.
6. Escasa promoción de nuevas fuentes generadoras de empleo e ingresos, así como también de la capacidad de iniciativa y creatividad existente,

7. Escasez de condiciones para realizar el mejoramiento genético de cultivos y crianzas.

Objetivos a lograr

1. Promover la generación de nuevas fuentes de empleo e ingresos
2. Promover una cultura de progreso y cambio a partir de las propias capacidades y recursos.
3. Mejorar las condiciones de mercado.
4. Promover el desarrollo del turismo como fuente de empleo e ingresos.
5. Promover el mejoramiento genético de cultivos y crianzas.

Lineamiento de política

1. Promoción de actividades nuevas
2. Planificación y evaluación,
3. Participación ciudadana,
4. Responsabilidad.
5. Coordinación y concertación,
6. Apertura al exterior.
7. Eficiencia y eficacia,
8. Equidad.
9. Promoción de la innovación, el cambio y la iniciativa.

Propuestas de acción (proyectos)

1. Mejoramiento del mercado.
2. Mejoramiento genético de cultivos y crianzas.
3. Promoción del turismo
4. Instalación de nuevos cultivos y crianzas.
5. Promover nuevas actividades productivas y de servicio.
6. Mejoramiento de carreteras.

Estrategias

1. Elaboración, gestión y ejecución de proyectos de inversión
2. Participación de la población en las decisiones y ejecución de proyectos.
3. Gestión de financiamiento: participar en concursos de proyectos, establecimiento de convenios de colaboración.
4. Establecer convenios de cooperación

Metas

1. 16 proyectos elaborados en esta área
2. Mejoramiento del mercado.
3. Mejoramiento genético de cultivos y crianzas en 30 caseríos.
4. 4 áreas turísticas acondicionadas y funcionando.
 5. Instalación de nuevos cultivos y crianzas en 12 caseríos.
 6. Promover nuevas actividades productivas y de servicio en la zona urbana,
 7. Mejoramiento de las 5 carreteras principales de la Provincia.

C. Dimensión territorial ambiental

Hechos:

1. En la Provincia existen zonas de altura, de ladera y de valle donde se han instalado forestales básicamente exóticos: eucalipto, pino, ciprés.
2. Las zonas de altura, alrededor del cerro Negro, son las cabeceras de cuenca y casi la fuente de producción de las fuentes de agua de la mayor parte del distrito,

3. En la zona de altura se han identificado zonas de potencialidad minera, la cual está identificada y denunciada. La exploración que ha habido en la zona de Tumbaden, en la frontera de la Provincia, ha generado expectativas y también conflictos en la población aledaña
4. Las zonas de altura son cada vez más carentes de vegetación, lo cual ha generado decremento de las fuentes y caudal de agua en las zonas bajas y de valle, mayores corrientes de viento e insolación.

Potencialidades:

1. Existencia de áreas apropiadas y relativamente abundantes par la producción forestal, de especies como eucalipto, pino y ciprés. También para especies nativas (retama) y frutales como la palta.
2. El clima y suelo y geografía es muy apropiado para ciertos cultivos y crianzas como maíz choclo y cuyes, así como para la introducción de nuevos cultivos y crianzas.
3. Existencia de abundantes recursos hidrológicos (fuentes de agua subterránea), aunque con poco aforo, que podrían ser captados y aprovechados para la producción y alimentación.

Problemas:

1. Elevados niveles de desertificación en la Provincia, sobre todo de laderas y jalca por el uso indiscriminado de los recursos forestales para leña y la escasa cultura de forestación.
2. Escasa e inadecuada infraestructura de riego que no permite aprovechar el recurso hidrológico con eficiencia,

Objetivos a lograr

1. Aprovechar las fuentes de agua de riego y difundir el riego tecnificado como alternativa para ampliar las áreas de producción,
2. Ampliar la cobertura forestal en las áreas apropiadas de la Provincia

Lineamientos de política

- a) Planificación y evaluación.
- b) Participación ciudadana.
- c) Responsabilidad.
- d) Coordinación y concertación.
- e) Apertura al exterior.
- f) Eficiencia y eficacia.
- g) Equidad.

Propuestas de acción (proyectos)

1. Mejoramiento y construcción de canales,
2. Construcción de reservorios e instalación de riego tecnificado.
3. Forestación y reforestación,

Estrategias

- 1, Elaboración, gestión y ejecución de proyectos de inversión
- 2, Participación de la población en las decisiones y ejecución de proyectos.
3. Gestión de financiamiento: participar en concursos de proyectos, establecimiento de convenios de colaboración.
4. Establecer convenios de cooperación

Metas

1. 20 proyectos elaborados en esta área.
2. 7 canales mejorados y 3 canales construidos.
3. Construcción de 50 reservorios e instalación de 10 sistemas de riego tecnificado.
4. Instalación de 4 viveros

D. Dimensión institucional**Hechos:**

1. En la Provincia existen pocas instituciones, todas son estatales: municipalidad Provincia tres municipalidades distritales, instituciones educativas, de salud, PNP y agricultura.
2. Existen autoridades locales en todos los caseríos del distrito representadas por los tenientes gobernadores y agentes municipales.
3. Las organizaciones, si bien existen en todo el distrito, son débiles y muy asistencialistas, Varias de ellas dependen de programas del Estado, como los comités del vaso de leche y comedores populares y comités del programa Juntos, Las organizaciones autónomas son muy escasas, salvo las de carácter religioso,
4. Los líderes son escasos y débiles en el distrito y mayoritariamente se dedican a realizar gestiones ante la municipalidad y poco a gestionar el desarrollo a partir de propias iniciativas. Generalmente se vinculan, y establecen relaciones de apoyo mutuo con las autoridades y o que los convierte en dependientes.
5. San Pablo tiene el antecedente de ser una Provincia conflictivo, motivado por la carencia de fuentes de empleo e ingresos.

Potencialidades:

1. Existencia de líderes jóvenes que no han sido identificados ni capacitados.
2. La existencia de las organizaciones dependientes de programas del Estado para hacer acciones tendientes al mejoramiento de la vida.
3. La existencia de autoridades y líderes locales permiten realizar acciones de colaboración y apoyo a acciones de desarrollo,
4. Municipalidad cuenta con recursos del canon que permite realizar proyectos.

Problemas:

1. Población mayoritaria con una fuerte actitud paternalista y dependiente,
2. Municipalidad con áreas por establecer para brindar un servicio eficiente y adecuado a los beneficiarios.
3. Los recursos municipales aún resultan escasos para poder atender las ingentes necesidades colectivas.
4. Organizaciones débiles y sin articulación.
5. Líderes y autoridades locales con fuerte dependencia de las políticas de las instituciones y de los deseos de las autoridades municipales y políticas.

Objetivos a lograr:

1. Reducir la actitud paternalista y dependiente de la población.
2. Implementar nuevas áreas en la municipalidad para brindar un servicio eficiente, moderno y adecuado a los beneficiarios.
3. Gestionar recursos para incrementar las posibilidades de financiamiento de proyectos que permitan atender las necesidades prioritarias de la población,
4. Fortalecimiento de las organizaciones sociales de base.

5. Promover la capacitación de líderes y autoridades locales.

Lineamientos de política

1. Planificación y evaluación.
2. Participación ciudadana.
3. Responsabilidad.
4. Coordinación y concertación,
5. Apertura al exterior.
6. Eficiencia y eficacia.
7. Equidad.

Propuestas de acción (proyectos)

- a. Capacitación sobre desarrollo local a la población y representantes y escolares.
- b. Implementación de la oficina de catastro en la municipalidad,
- c. Implementar y mejorar las oficinas de las municipalidades delegadas.
- d. Mejoramiento de servicios como biblioteca municipal.
- e. Implementación de oficina de recaudación y de atención al ciudadano para recibir propuestas y quejas.
- f. Fortalecimiento de las organizaciones sociales de base y líderes locales.

Estrategias

1. Elaboración, gestión y ejecución de proyectos sociales.
2. Participación de la población en las decisiones y ejecución de proyectos.
3. Gestión de financiamiento: participar en concursos de proyectos, establecimiento de convenios de colaboración.
4. Establecer convenios de cooperación

Metas

1. 16 proyectos elaborados en esta área,
2. El 80 % de representantes de la población capacitados en desarrollo y también todos los estudiantes de los últimos años de secundaria del distrito,
3. Implementar 1 oficina de catastro en la municipalidad,
4. 3 oficinas de municipalidades delegadas implementadas.
5. 1 biblioteca municipal modernizada.
6. Oficina de recaudación y atención al cliente implementadas.
7. El 60 % de organizaciones sociales fortalecidas.

V.- PROPUESTA DE SEGUIMIENTO AL PLAN

1. Evaluación de avance de metas en reuniones del Concejo municipal, concejo de coordinación local, y asambleas de presupuesto participativo.
2. Se hará evaluaciones de cumplimiento de metas y objetivos cada medio año.
3. Serán partícipes de las reuniones de evaluación los técnicos de la municipalidades, en sus principales gerentes, y también el concejo municipal,
4. Lugo de las reuniones se realizarán ajustes a estrategias y medios que permiten el cumplimiento de objetivos,